



## **CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE CERTIFICACIÓN BÁSICA EN ODONTOLOGÍA**

### **GUÍA DE PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

**Conocer, analizar y aplicar conocimientos, habilidades y destrezas para efectuar el diagnóstico y tratamiento integral de los pacientes. Elaborar diferentes alternativas de plan de tratamiento de acuerdo a los niveles de riesgo odontológico, social y biomédico; bajo un enfoque interdisciplinario y multiprofesional.**

#### **ASPECTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS**

La presentación de casos clínicos integrales, se organizan con la recolección de datos del paciente, el establecimiento del diagnóstico, alternativas de plan de tratamiento y programa de ejecución.

En la presentación de casos se consideran los componentes: odontológicos, biomédicos, sociales, aspectos preventivos y los administrativos propios de la práctica clínica. Siguiendo la metodología establecida, este sistema nos permite que el (a) odontólogo (a) realice presentaciones del análisis integral del caso en sus diversas etapas.

El (la) odontólogo (a) deberá preparar el material para su presentación, siguiendo la metodología establecida en la guía y con utilización de los recursos didácticos que se consideren necesarios. En la presentación se deberá utilizar programa computarizado, con las cuales podemos utilizar el programa de power-point como auxiliar en las presentaciones de casos, con fotografías y/o videos clínicos.

#### **GUÍA DE PRESENTACIÓN DE LOS DATOS**

##### **1. Datos de identificación.**

Edad del paciente, sexo, historia laboral, persona a quien notificar y relación familiar con el paciente.

**2. Motivo principal de la visita y actitud del paciente hacia el tratamiento odontológico**

Consideraciones generales, dolor, revisión periódica, para mejorar su apariencia, dificultad masticatoria, referencia médica, referencias de otras instituciones o profesionales.

**3. Historia y antecedentes odontológicos.**

Última visita y evaluación del tratamiento recibido, fracasos en tratamientos previos y causas, experiencias desagradables anteriores y causas de pérdidas dentales.

Evaluación de los hábitos de higiene bucal: grado educacional dental y motivación, evaluación de los recursos utilizados y sus resultados. Índices.

**4. Historia médica y evaluación de síntomas.**

Nombre y dirección del médico, medicamentos utilizados en los últimos seis (6) meses y sus limitaciones, revisión de los aspectos pasados y presentes de la enfermedad.

Evaluación de síntomas asociados a enfermedades sistémicas no diagnosticadas.

Interconsulta médico-odontológica: por signos y síntomas encontrados; y pacientes bajo tratamiento y control médico.

Necesidad de indicación de pruebas de laboratorio.

Valores de los signos vitales: presión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria y temperatura.

Establecimiento del riesgo sistémico o biomédico según nivel de complejidad.

**5. Examen clínico.**

**5.1 Extra bucal**

Fotografías de frente y perfil de lado derecho e izquierdo, al igual que en reposo y sonrisa anterior.

Análisis facial: forma de la cara, establecimiento del perfil, tonicidad muscular, establecimiento de los tercios en forma horizontal,

Establecimiento de los quintos en sentido vertical, simetrías y asimetrías.

Tipo de labio, porcentaje de sonrisa tercios cervical, medio, incisal o sonrisa gingival.

Forma de la cabeza: braquicefálico, mesocefálico y dolicocefálico.

Otros hallazgos extra-bucles: piel, ojos y cuello.

dependiendo de la severidad de las patologías encontradas, diversos aspectos técnicos y filosóficos de las especialidades odontológicas involucradas. Explicar mantenimientos y controles.

**11. Financiamiento del tratamiento odontológico.**

Debemos buscar los mecanismos disponibles para el financiamiento, ya sea a través de descuento directo a empleados públicos y otros tipos.

Es importante que el paciente valore el tratamiento realizado, que este conciente de los costos y esfuerzos realizados para el logro de los mismos.

Esta valoración por parte del paciente, será una modificación a su escala de valores con respecto a la importancia de la salud bucal y se constituye en uno de los aspectos más importantes que van a contribuir al mantenimiento del caso clínico.

**12. Comentarios finales y recomendaciones**

Entre los aspectos a considerar tenemos: el tiempo para ejecutar el tratamiento integral odontológico, las variables consideradas durante el tratamiento, la actitud del paciente antes del tratamiento. Algunas limitaciones tecnológicas que pueden surgir durante el tratamiento o hayan surgidos durante, impacto psico-social en el paciente

En conclusión los aspectos positivos relevantes del caso clínico y otras consideraciones que aportan a la docencia clínica del Diagnóstico y Plan de Tratamiento o sea la aplicación del método científico y el ejercicio de la práctica **ODONTOLÓGICA INTEGRAL.**